

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 585.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 20 de Octubre de 1909

## Los esbirros modernos

Si magnífico fué el discurso del Sr. Moret, y razonado, tal vez más que cuantos ha pronunciado en la Cámara popular durante su larga vida parlamentaria, más magnífica ha sido su rectificación contestando á la desdichada contra réplica del Sr. Maura.

Trató éste de defender su gestión gibernamental con ergotismos pasados, con sofismas que nada significan, que aun cuando coreados y aplaudidos por los gansos del Capitolio, que no otra cosa parece esa mayoría reclutada entre los que se comen á la patria por un costado, dejaron en pié las graves acusaciones del jefe del partido liberal que semejaron mazos de batan golpeando sobre las averiadas conciencias de los que han sumido á la nación en un abismo profundo del que no sabemos si habrá quien la saque.

Pero la parte más contundente de la oración del Sr. Moret, la que más ha impresionado á la opinión, es la que tratando de los asuntos de Barcelona, ha hecho prorrumper al gran orador en exclamaciones de dolor mezcladas á la indignación que en todas las almas han producido las medidas de represión en la ciudad de los Condes.

Con la maravillosa elocuencia que la indignación hace subir del corazón á los labios ha dicho, que millares de ciudadanos son en Barcelona víctimas de la delación de centenares de sujetos siniestros á sueldo de ciertas entidades de determinado carácter político.

Esta declaración fué acogida con nutridísimos aplausos de las minorías liberal y republicana y con protestas de los de siempre: conservadores y carlistas, que vienen á ser la misma cosa.

Añadió, el Sr. Moret, que después de manifestar el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, que el elemento obrero no tomó parte en el movimiento de la llamada por los reos, *semana trágica*, las cárceles están abarrotadas de obreros cuyas familias están padeciendo por causa de los infames delatores que azuzados por las entidades de cierto carácter político, denuncian á diestro y siniestro, sin duda para justificar que por algo ganan el sueldo.

Tales declaraciones en un hombre de los prestigios del Sr. Moret, acusan el verdadero estado de Barcelona dominada por clericales de todos colores, clases y categorías, que pretenden por medio del terror dominar en la industrial ciudad, valiéndose de miserables pagados para encarcelar ciudadanos honrados y hacerla caer en los ominosos tiempos del vesánico y feroz Conde de España.

Esto revela, que los demagogos negros se han propuesto restablecer la Inquisición Santa, y lo que hoy hacen en Barcelona, tratarán de hacerlo en todas las capitales de la nación si les dan tiempo y mimbres para ello, valiéndose de los esbirros ó chusma dispuesta á vender á sus padres por un puñado de pesetas.

No son de extrañar, pues, esas bombas sospechosas á lo Juan Rull, que continúan estallando en la capital de Cataluña, y cuyos criminales autores jamás son habidos.

Porque cada bomba que estalla asusta á las clases acomodadas, grita la opinión, y la libertad padece

herrojada á causa de un *anarquismo* imaginario, representado por bandas de miserables pagados, de esbirros canalléscos, reclutados en burdeles por la Inquisición solapada que se va enseñoreando de la desventurada España.

## INSTANTANEA

### ¡Uno solo entre tantos!

Entre los millares de clérigos seculares y regulares que existen en Barcelona, solo uno, persuadido de su misión, penetrado del espíritu cristiano, convencido de que el cargo sacerdotal impone el sacrificio de las pasiones animales para guiar á los hombres con el ejemplo, ha suplicado, ha pedido, ha exigido á los poderes constituidos el indulto de los reos condenados á muerte por los tribunales militares.

Solo uno entre los millares de clérigos que en Barcelona como en toda España, cobran y engordan predicando la *piEDAD* ha sabido practicarla recorriendo la calle de la Amargura, visitando á las autoridades, telegrafando al Gobierno, escribiendo á los poderosos, pidiendo llorando el perdón de los desventurados reos, sin considerar en si son creyentes ó incrédulos: le ha bastado saber que son hombres.

Y ese verdadero discípulo de Cristo, ese sacerdote ejemplar, ese hombre digno por todos conceptos de ser admirado y venerado, es el Arcipreste de Barcelona.

Yo que no sólo que soy nien lo que creo, (me parece que no creo en nada) me descubro con respeto ante ese sacerdote cristiano.

En cuanto á los fariseos que predicaban exterminio desde púlpitos y papelotes, y piden sangre deshonrando la memoria del que clavado en una cruz, con el cuerpo sangrando y dolorido, y el alma angustiada, perdonó á sus verdugos, escupió un salivazo sobre ellos y los mandó á donde designó el heróico Cambrónne al caer herido en el sangriento campo de Waterloo.

BOHEMIUS.

### Sobre lo mismo

Aún cuando ayer decíamos que el delegado municipal que entiende ó dirige el Negociado de fincas ruinosas, no es responsable de la *lentitud* con que en dicho Negociado se tramitan muchos expedientes, porque es nuevo en el cargo, bueno sera que vaya desplegando alguna actividad y revise los expedientes añejos formados por denuncias, hechas por el Arquitecto municipal hace tres, cuatro ó más años, que en dicho Negociado se encuentran durmiendo el *sueño de los justos*, y los despierte inmediatamente para probar que cumple con el deber que le impone el cargo que, por, y para algo desempeña.

Haciéndolo así, y ordenando la demolición y reedificación de los edificios ruinosos, producirá dos cosas buenas.

Primera, evitar que alguno ó algunos ciudadanos sean aplastados el día que uno de esos edificios, cansado de sostenerse á la *coscojita* diga: ¡ahá voy! y se hunde sin mirar si cae sobre lana ó piedra y;

Segunda, ocupar en esos trabajos centenares de obreros que hoy se encuentran parados, sin tener que comer ni de donde les venga.

Así pues, el Delegado municipal, jefe del Negociado de fincas ruinosas, puede con un poco de actividad conquistar honra y prez, haciendo que desaparezca el peligro que grava sobre muchas cabezas, y llenar de pan los estómagos de los trabajadores, aun cuando sobre él atraiga las maldiciones de algunos *Mattias* que por no gastar un céntimo en reparaciones, consentirían en que sus casas aplastasen á la humanidad entera.

Nada, señor Delegado: ¡duro en ellos, y á la cabeza!

### En broma y en serio

No es un descubrimiento del cardenal Legon ó Lecop, ni del «Correo» el de la afición de León XIII á los periódicos.

El difunto Pontífice, siempre mostróse partidario de ampliar por la propaganda de la fé, idénticos medios que los radicales ó revolucionarios emplean.

Monseñor Pecci, que antes y después de su Pontificado supo estudiar bien la política de León XII, y en ella se inspiró y con el nombre de aquel Pontífice adoptó, para imponer á la iglesia el movimiento de atracción que no acertó á imponerle Pío IX, ni ahora Pío X.

Con León XIII todo era posible, hasta la unión de las Iglesias, cosas que ya se ha hecho imposible, cómo va á serlo la censura de los librepensadores que constituye mayor legión que la Iglesia?

La obra de los periodistas católicos, más ó menos señores, será muy importante, pero no lo es tanto como la de los periodistas libres.

Los periódicos trabajan de encargo ó por encargo, esto es, «per accidens» y lo segundo «per se», por conciencia. Y hay diferencia.

«El Correo» para ilustrar á un lector que solicita se le ilustre acerca del servicio militar y de su redención por dinero, habla como Gedeón, diciendo que la «contribución de sangre» siempre es odiosa, «pero» que el derecho superior de la patria piden el sacrificio de los derechos personales y domésticos.

Antes debe de ser, cuando la patria pelagra, ya que si llega ese caso peligran tanto los hogares y las personas.

De lo que se deduce que la defensa de la patria equivale al instinto de conservación.

Pero de todo lo demás que dice «El Correo», poco sacará en claro el lector que le ha pedido opinión: más el susodicho lector puede esperar, porque «El Correo» tratará el punto con el debido detenimiento, puesto que están abocados según parece, al establecimiento del servicio militar obligatorio (ya consignado constitucionalmente) y ese servicio no se funda según el criterio clerical, en razones sólidas y valederas.

Lo que pretende «El Correo» seguramente es, poner en salvo del servicio militar á los religiosos, para no entorpecer la redentora y útil vocación.

Lo que preocupa á «El Correo», es que no se agrave la solución de los conservadores por sus medidas imperativas.

Pero se preocupe ó no, será lo mismo.

Los secuaces de Maura están en la pendiente y no hay quien los contenga.

Además, hay que traer á colación la vieja sentencia: «Cuando Dios quiere perder á un conservador, lo entontece ingertándolo en clerical.»

Según «El Correo» el caso Ferrer, servirá para agrandar el abismo, que ya era regular, entre la república y el Ejército.

Poco importa, si el consabido abismo lo rellenan los clericales para hacerse perdonar las acciones de 1833, 1840, 1860, 1866, 1870 á 76 y toda la actualidad corriente.

Para algo se ha dedicado el clericalismo á educar á los jesuitas acomodados.

Pregunta «El Correo» si está preparada la manifestación para pedir el indulto de los dinamiteros de Barcelona.

No es fácil.

El que estará preparado será el verdugo.

Supremo argumento del clericalismo en acción.

El papel clerical se rie ó tiene el propósito de reirse, de toda posibilidad de un tribunal de honor.

Hace bien.

¿Quién vá á constituirse en tribunal de honor, para juzgar á cuatro sacristanes?

Sería ridículo.

«Ellos son ellos», ¡qué duda cabe!

Tampoco cabe el «compañerismo» con «ellos».

¡Sería curioso!

### ¡Ya lo decía yo!

Ayer leí en el «Diario de Cádiz»:

«El ilustrado y joven presbítero don Jacinto Vaello y Bayano, ha participado á sus numerosas relaciones de Cádiz (¿ó en Cádiz?) su efectuado enlace con la bella señorita Liorca Fuster, etc., etc.»

Al leer esto, quedé perplejo, cabizmundo y meditabundo, sumido en las más profundas reflexiones.

—¡Qué es esto, señor!—decía—¿caso el decreto pontifical de Gregorio VII, ordenando el celibato á los clérigos ha sido derogado?

¿Por ventura, mirando por la pureza de las costumbres del clero católico, ha ordenado Pío V el casamiento de curas y frailes, á fin de evitar malos ejemplos y perniciosas escándalos?

Si así es, felicito al Papa y al Sacro Colegio por tan santa disposición en cumplimiento del precepto bíblico del «¡Creced y multiplicaos!»

Así hablaba yo extrañándome que el serio, sesudo, cuerdo y sensato «Diario de Cádiz» obtuviese las primicias del pontifical mandato, y esta extrañeza me traía patifuso y turlato.

Más he aquí, que si por la mañana el «Diario» casó á un «presbítero» por la noche, en la hojita, rectificó muy orando repitiendo la noticia de la boda del Vaello; pero no llamándole «ilustrado y joven presbítero», sino «joven é ilustrado piloto.»

Lo que no es lo mismo, á no ser que el Vaello, «presbítero» se casase por la mañana y el Vaello «piloto», por la tarde, y con mujeres del mismo nombre.

Es lo que yo decía: ¡Señor! ¿Cómo se ha de casar un presbítero, aunque lo anuncie el sesudo, cuerdo y sensato

«Diario», si aun no se ha decretado el matrimonio de los clérigos, tan necesario á la moral de los pueblos y al prestigio del sacerdocio?

PALMETILLA.

## DESDE JIMENA

### Sentencia

Reunidos en la casa del pueblo don Prudente Agotado y Oprimido, don Justo Legal y Bueno y don Violento Comprimido Demasiado, para en nombre y representación de los contribuyentes, industriales y trabajadores respectivamente, ver y fallar en el expediente instruido contra la primera autoridad local de esta población, por su mala gestión administrativa y por los atropellos cometidos por la misma en su corto periodo de mando y

Resultando: Que tomada posesión de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en primero de Julio del corriente año con una mayoría de diez concejales.

Resultando: Que en la elección de cargos de primer teniente de Alcalde, segundo y tercero, así como los de Síndico, Interventor y Depositario, eliminó á sus más fieles amigos para darlos estos á personas casi desconocidas y poco competentes para el desempeño de tan delicadas funciones.

Resultando: Que en la cuarta sesión celebrada por este Ayuntamiento, por el Alcalde fué presentado expuesto, programa á la Corporación, manifestando el plan que había de trazarse para regenerarnos.

Resultando: Que nombrada una comisión especial para que sobre la marcha se instruyeran los expedientes necesarios para depurar responsabilidades.

Resultando: Que á la Hacienda, Diputación y Contingente carcelario no se le ha abonado en todo lo que vá del corriente año ni un solo céntimo.

Resultando: Que á los individuos que formaban dicha comisión, el Alcalde negóse de un modo rotundo á facilitar los datos necesarios que habían de servir de base para la instrucción de dichos expedientes.

Resultando: Que por un concejal de la mayoría, se pidió á dicha autoridad el nombramiento de persona autorizada y competente para que ilustrase á la misma en sus trabajos de investigación.

Resultando: Que por el concejal señor Núñez, perteneciente también á la mayoría, se pidió la adquisición de un arca para los fondos, con las trellaves reglamentarias.

Resultando: Haberse disgregado de la mayoría los concejales señores Vegazo, Núñez, Piñero y Gil, por faltar el Alcalde abiertamente á los principios sustentados en su programa.

Resultando: Que no se han adoptado aquellas medidas urgentes que la dura necesidad impone, para salvar la situación aflictiva porque atraviesa este municipio.

Resultando: Que por el Ayuntamiento saliente no se ha rendido cuenta detallada de su gestión administrativa ante el municipio, ni recibido ésta la nueva Corporación.

Resultando: Que todo el servicio administrativo del Ayuntamiento saliente, tiene deficiencias enormes y errores de bulto notables.

Resultando: No haberse practicado el arqueo de fondos por la Corporación saliente.

Resultando: No haberse exigido por la Corporación entrante se hiciese el

arqueo de referencia, ni nombrado comisión que lo ejecutara sobre la marcha, con carácter de extraordinario.

Resultando: Que el Alcalde, Interventor y Depositario salientes, no han dado una liquidación general justificada de los ingresos y gastos habidos en el semestre anterior.

Resultando: Que el Alcalde ha consentido á sabiendas que imperen y subsistan contratos leoninos y escandalosos.

Resultando: Que por dicha autoridad no se dan las facilidades necesarias para el exámen de las cuentas y documentos justificativos.

Resultando: No haberse dado lectura á los Boletines oficiales de fechas 9 y 21 del mes de Julio, en los que consta el débito de nuestro municipio para con el contribuyente provincial en el pasado Junio y concede un mes de plazo para que salde su descubierto del segundo trimestre á la Hacienda por el encabezamiento del cupo de consumos que asciende á la cifra de 6.676'89 pesetas.

Resultando: Que por la Alcaldía no se han adoptado medidas para eludir la responsabilidad que parte de la Corporación tiene contraída.

Resultando: Que por la Alcaldía se han suspendido sesiones ordinarias pasando papeletas á los señores Concejales manifestando no ha lugar por no haber asunto que tratar.

Resultando: No haberse notificado al Alcalde y Concejales salientes lo ordenado por la Diputación y la Hacienda.

Resultando: No dar conocimiento á los señores concejales de los asuntos que han de tratarse en sesión.

Resultando: No poner en conocimiento de la Corporación las comunicaciones que se reciben en la Alcaldía.

Resultando: No dar lectura á los expedientes presentados por los señores concejales.

Resultando: No hacer la distribución de fondos conforme á lo ordenado.

Resultando: No permitir que la minoría consignen sus protestas á los acuerdos tomados en sesión.

Resultando: Levantar la sesión para que los señores concejales no puedan denunciar hechos y hacer cargos.

Resultando: Que el primer teniente de Alcalde percibe cantidades por cada res que se sacrifica en esta población, sin reconocer las mismas, no habiéndose puesto veto por la Alcaldía.

Resultando: Haberse instruido un expediente ilegal para cobrar un repartimiento oneroso á los contribuyentes de esta población.

Resultando: Haberse negado por el señor Alcalde la vista de dicho expediente á los señores concejales.

Resultando: No querer dar el libro de actas á los señores concejales para que estos vean y examinen los acuerdos adoptados.

Resultando: Que acordada la suspensión del empleado temporero de este Ayuntamiento, el auxiliar de la escuela pública de San José sigue este desempeñando su destino en el municipio.

Resultando: Negar el expediente instruido al dicho auxiliar temporero á los señores concejales.

Resultando: Haberse aliado con el cacique don Manuel Sánchez Marchena.

Resultando: No celebrar sesión ordinaria habiendo número suficiente de concejales.

Resultando: Haber dado palabra de honor el Alcalde á los señores concejales, que la sesión pasada se celebraría á las 12 horas del viernes 13 del corriente.

Resultando: Que á las 10'45 de dicho día 13 declaró haberse celebrado la misma.

Por la copia  
El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 18 Octubre 1909.

## Un golfo

Y no supo nunca quiénes fueron sus padres ni cuáles los brazos que por primera vez mecieron su lloro. Sólo guardaba allá en la lejanía, en el límite de un recuerdo, la acariciante imagen de una vieja piadosa que sació su hambre y su sed durante muchos días en la quietud pobre y mísera de una buhardilla.

Recordaba como un ensueño, que aquella buena vieja sucumbió al peso de los años, y que él lloró su muerte con el mismo dolor que hubiera llorado la de su propia madre.

Un día en que Luisín pensó en que la vida de vagabundo es buena para los que no quieren ser buenos y honrados, se armó de seriedad, y fuese ruidando por esas calles y meditando en una vida nueva.

Y llegó á la Puerta del Sol; y una vez allí, fuese á mirar escaparates con las manos puestas en cruz sobre su espalda, y con la naturalidad de un burgués triunfante de la vida, examinó cuantas baratijas engañosas lucían aquellos comercios por sus huecos acristalados.

Y miraba y remiraba con sus ojos jugueteros é insistentes, los miles de objetos que despertaban su curiosidad infantil; pero él, que llevaba sobre sí la preocupación de buscar «algo» que presentaría útil para sus fines prácticos, hacía una mueca de desdén ante aquellas lucientes mentiras... y seguía buscando.

Por fin llegó. Era una tienda de instrumentos musicales: lujosa, coquetona; en su interior brillaban como promesas de ensueño infinitos objetos que hablaron á su alma y á su deseo.

En conjunto ordenado y simétrica se presentaron á sus ojos, y en una amplia clasificación de comerciante entendido, fué separando de su afán, aquellos que por su volumen ó intrincada estructura le parecieron inadquiribles.

«Este»; dijo para sí; y sus ojos brillaron avorados... Era una hermosa flauta de ébano.

En un momento de iconismo, vióse dueño de aquel objeto... y tocaba con mucho arte un aria delicada y sonora... y á su alrededor muchos curiosos atraídos por la melodía metálica... luego... el sonido sobreño de los discos caían en su gorra implorante... después una atronadora salva de aplausos...

Y una vez vuelto á la realidad de su existencia, pensó en la adquisición de aquella flauta que sería su porvenir...

«El Progreso»... «La Libertad»... «La Enseñanza»... Y al correr de sus piecitos descalzos y deformedos, parecía Luisín un ángel anunciador de una Era. Con una peseta que le proporcionó el trabajo de llevar una maleta á la estación del ferrocarril, compró varios números de periódicos... y se hizo amistades del oficio... y con su simpático gracejo se conquistó clientela, y poco á poco, fué extendiendo su comercio y acrecentando sus ganancias.

Todas las tardes, cuando aún los periódicos de la noche tardarían en salir de las máquinas, íbase al escaparate de la tienda de objetos musicales; y como un novio que rondara el balcón de la nevia ensoñada, y tuviera que esquivar la adusta mirada de la suegra felina, así iba y venía por la acera, sin quitar ojo de «su flauta», y avizorando con sagacidad de mono la proximidad de los guardias, que casi siempre le propinaban algún coscorrón por vagabundo y desocupado.

Por las noches, una vez vendidos sus periódicos, íbase á las puertas del café Ideal donde tocaba una pequeña orquesta, y Luisín se extasiaba horas y horas en la contemplación de aquella música; y, sobre todo, no perdía compás cuando en los solos de flauta...

—¡Oh, qué felicidad tocar así!—mur-

muraba en tanto, arrebatado por la dulce melodía de aquel instrumento que parecía una voz humana de timbre sonoro.

Y no es que á Luisín le apasionara la música, ni que sintiera en su alma el divino arte de Ofeo: era, que él quería salir del círculo viciado en que se encontraba; ser útil si era posible; pero, ante todo, ser una persona y no un golfo; no nació para esto. ¿Acaso su sangre, por el hecho de ser legado de unos padres que, criminales le abandonaron en el arroyo, ó pobres murieron en el olvido, había de ser indigna y execrable?... ¡No y mil veces no! Pensaba Luisín, y por su alma honrada cabriolaba un hábito de esperanza. Ya que él en su infinita pobreza no podía recabar un nombre que seguramente tendría, apelaba á conquistarse un puesto en la sociedad que indudablemente le pertenecía y era suyo. ¡Ei de ser honrado y útil!

Aquella flauta representaba para él la entrada en la sociedad. Una vez que la adquiriera con los ahorros que iba acumulando en el faldón de su camiseta, único bolsillo de su indumentaria desastrosa, se enseñaría á tocar todos los compases que en su cerebro guardaba, aprendidos en la puerta del café Ideal. Y lo mismo que un maestro había aprendido á vivir, sin maestro también aprendería á tocar... Y entonces... Se daría á conocer: primero, en una esquina; luego en una plaza; y después, quién sabe si en un teatro... Y al pensar en esto que era su mayor dicha, voceaba alegre en el torbellino de los múltiples ruidos de la Puerta del Sol... «El Progreso»... «La Libertad»... «La Enseñanza»...

Una noche, después de sus cotidianas visitas, fuese al rincón de su guardia—que era el quicio de una puerta,—y tras un detenido exámen que le persuadió de que no era visto, deshizo el nudo que aprisionaba su tesoro... Y contó una... dos... muchas veces la cantidad.—¡Una fortuna!—dijo para sí, y en sus ojos brilló la alegría más intensa. En efecto, aquellas monedas eran para él una fortuna. ¡Tenía quince duros!... Luego de contarlas infinitas veces más, quedó dormido. Y soñó, en que al día siguiente, muy de mañana, sería feliz, una vez dueño de aquella flauta, que representaba para él la entrada en la sociedad...

Antes que el sol besara las velatas de los campamentos madrileños, ya Luisín había dado fin á su tocado—que era erguirse y restregarse los ojos con ambas manos—y púestose en marcha hacia la tienda que guardaba «su flauta». ¡Qué feliz era! ¡Por fin sus afanes veríanse colmados en breve! ¡Cómo apretujaba en sus dedos aquellas monedas que tantas privaciones le costaron!

Ya en la puerta de la tienda, tuvo que esperar largo rato porque aun se encontraba cerrada.

Iba y venía por la acera, con paso precipitado por la impaciencia; si poder hubiera tenido como voluntad, habría mandado al sol que acelerara su ascensión, y á los relojes que precipitaran su marcha; tal era el deseo de poseer aquella flauta donde radicaba toda su vida, su aspiración.

Cuando Luisín vió abrirse las puertas de la tienda, sintió como un vértigo de felicidad; sus carnes jóvenes tremaron al igual de las campanillas mecidas por el cierzo, y cuando cruzó los umbrales de la misma, diríase que iba á cometer un robo á juzgar por la palidez de su cara. ¡Estaba tan cerca de la felicidad!

—¡Qué traes por aquí granuja!—Dijole un dependiente al verle entrar. Y pensando en que aquel gofillo sólo podría entrar allí á recoger las colillas de cigarros que de la noche anterior quedarán, le increpó más bien que le dijo:

—¡Si vinieras á comprar, es seguro

que no hubieras madrugado tanto! ¡Largo de aquí, golfo!

—¡Cuando usted me despache lo haré!—Le contestó Luisín herido en su orgullo.

—¿Cuánto vale esa flauta?—dijo con toda la gravedad que pudo ostentar en sus ademanes y en su cara; y señalando con su manita hacia el escaparate en que se encontraba el instrumento,

—¡Aun te atreves á burlarte de mí!

—¡He dicho que cuánto vale, porque voy á comprarla!—y sacando el faldón de su camiseta, echó sobre el mostrador unas cuantas monedas de plata.

—¿Donde has robado ese dinero?

—Este dinero es mio, porque lo he ganado con mi trabajo!

—¡Pronto lo sabremos!—contestó el dependiente con tono amenazante, y salió de la tienda.

Antes que Luisín se repusiera de la sorpresa que le causara la actitud del dependiente, llegó éste, acompañado de un guardia.

—Aquí está—¡jijo al agente de la autoridad, señalando á Luisín.

—¡Echa pa lante!—vociferó el guardia, confundiendo con su mirada de tigre al pequeñuelo.

Luisín ahogó un sollozo de rabia en su garganta, y salió de la tienda; cuando pasaba por delante del escaparate, echó una mirada sobre la flauta, y dos lágrimas descendieron silenciosas hasta sus labios contraídos por el llanto...

Y aquella flauta que representaba para él la entrada en la Sociedad, le sirvió como de escala para descender al antro donde vive la miseria y el vicio... ¡La cárcel!

JUAN PALLARÉS.

## En nuestro observatorio

Entre los liberales no se oculta el contento por los efectos que según ellos ha causado el discurso de Moret y por los que ha de causar, puesto que consideran muerto al Gobierno de Maura.

Este, sin embargo, lejos de darse por muerto, afirma su vitalidad con su propaganda de permanecer en el mando mientras cuente con el apoyo de los clericales.

Por eso, le importa un comino á Maura, que se le ponga en frente la opinión liberal del mundo entero.

¡Mientras gratuitamente tenga quien lo encomiende á Dios todos los días!

El Sr. Maura podrá mostrarse á sus secuaces y socios, como hombre energicamente arraigado al poder; pero ¡lo innegable es que la opinión liberal ha andado mucho camino en estos días y las «garras» del «gran hombre» no tardarán en aflojarse.

El Cuerpo nacional, por otra parte, no debe tolerarlo.

Es una iniquidad. Se justifica por todo la satisfacción de los liberales de la localidad.

Y contribuye á esta alegría, el saber que D. Cayetano se proponía marchar á Madrid llamado, según dicen por Moret.

Este llamamiento ha despertado gran expectación entre correligionarios y no correligionarios, porque unos y otros piensan en la proximidad del cambio político, cuando por el jefe se solicita esa entrevista, en la que de seguro ha de tratarse asuntos de verdadero interés para Cádiz, ya que es bien sabido que D. Cayetano no es de aquellas personas que hacen viajes inútiles para regresar de vacío.

Entre los ministeriales ha sentado mal la dimisión que ha presentado el doctor Rubio Argüelles de la Comisaría régia de primera enseñanza y de la presidencia de la Academia de Bellas Artes, fundada en motivos de salud.

La falta de salud del Sr. Rubio Argüelles la relacionan muchos conserva-

dores, con la farsa electoral del último domingo.

De antiguo dice el ilustre catedrático aspiraba á representar nuevamente el distrito de Algeiras, por el que fué diputado muchos años, y al verse ahora preterido por conservadores y liberales, y sacrificado á un candidato clerical y aún un recién llegado á su partido, no ha podido menos de sentirse molesto... en su salud y acaso también en su adhesión á los conservadores.

Porque la conducta que con él se ha seguido es impropia de un partido serio.

Y aún de dos partidos serios. Porque los liberales en su composición electoral, también habrán puesto cuanto hayan podido en la elección del Sr. Rubio Argüelles, cuyos antecedentes liberales, no son gratos para el Sr. del Toro, ni para sus acompañantes.

Nosotros lamentamos «la falta de salud» del Sr. Rubio Argüelles, que es persona mercedora de todos los respetos y consideraciones debidas al talento y la seriedad política y social; siendo de lamentar que se le haya descartado de la Corporación provincial, parador entrada en ella al clerical García Ramos, espíritu tan desleznable en política como en socarrón religiosidad.

Pero así, son las cosas de este mundo, pura farmalla.

El clericalismo audante, ya ha logrado el medio más barato y fácil para meter «otro clavo» en la Diputación provincial, y por igual procedimiento que en la madera; esto es violentamente, lo que no quiere aceptar el Sr. Pineda, que como integrista no pudo claudicar en forma tan escandalosa como García Ramos.

¡Donoso espectáculo!

## En carácter

La «jarka» maurista compuesta de varias cábilas reaccionarias, ha estado en carácter en los días que lleva abierto el Parlamento.

Ha prorrumpido en fuertes rumores para ahogar las acusaciones elocuentísimas del señor Moret, ha pateado y silbado las ingeniosas y chispeantes interrupciones del señor Rodrigo Soriano, ha aplaudido á rabiar los sofismas sin sentido común del señor Maura, y ¡lo más despanpanante! ha coreado al impertérrito señor Lacierva piropeándole y llenándole de elogios por su frescura al declarar que no ha existido censura periodística ni ejercitose presión sobre la libertad de imprenta.

La «jarka» esa ha cumplido con su deber y estado en carácter en las discusiones habidas, como lo estará en las siguientes; que de alguna manera han de agradecer las actas y el «alcanzón»; que esos respetables caballeros llevan en sus respectivas chilabas.

¿Y de qué mejor manera que aplaudiendo á los que proporcionan la «munia» y libertad completa de hacer en sus cacicatos lo que les dá la real gana?

Es natural.

## Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto, los siguientes buques:

Vapor «Miguel Gallart», de Buenos Aires y escalas con 34 pasajeros para este puerto, con carga general.

Id. «Cabo San Vicente», de Vigo con 5 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito.

Id. «Cabo Nao», de Huelva con carga general.

Id. noruego «Santiago», de Gibraltar con carga general.

Laud «Pepito», de Lepe con higos.

Id. «Joven Manuel», de Nerja con frutos del país.

Id. «Santa Teresa», de Tánger con huevos.

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosáicos y piedra artificial

#### GRAN PRIMER PREMIO

#### En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

### Construcción Saneamiento y Decoración

## MATERIALES de

### DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado  
 En la Península 8'00 ptas. trimestre id.  
 Extranjero 14'00 " " "  
 Número suelto del día 10 céntimos.  
 Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.  
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

## IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,  
 NUMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 21.—Santa Ursula.  
SANTO del día 22.—Santa María Salomé.

Vapores al Puerto.  
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 21  
 8 45 de la mañana. || 1 45 de la tarde.  
 3 00 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

DIA 22  
 8 30 de la mañana. || 9 30 de la mañana.  
 10 45 de la mañana. || 4 00 de la tarde.

Mareas de mañana.  
 ALTAS: A las 5 y 36 de la mañana.  
 > A las 5 y 58 de la tarde.  
 BAJAS: A las 12 y 21 de la mañana.  
 > A las 12 y 49 de la tarde.

Sale el Sol á las 6 y 22 m de la mañana.  
 Se pone á las 6 y 52 de la tarde.  
 Sale la luna á las 1 y 14 de la tarde.  
 Se pone á las 10 y 48 de la noche.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:  
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.  
 Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
 Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.  
 Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
 Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
 Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.  
 Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 á 17.  
 Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.  
 Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.  
 Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.  
 Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.  
 Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.  
 Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1 0,0 anual.  
 > > > > > á 8 días 1'25 0/0 >>>  
 > > > > > á 30 >>> 1'50 0,0 >>>

Imposiciones á fecha fija.

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silveira, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldicas.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Id «Manolito», de Lepe con bigos.  
Id. «Pilar» de Cartaya en lastre.

Se despacharon:

Vapor «Patricio de Sarrástegu», para Barcelona, con 122 pasajeros en tránsito.

Id «Cabo San Vicente», para Sevilla con dos pasajeros en tránsito.

Vapor «Eloisa» para Isla Cristina en lastre.

Id «Cabo Nao», para Barcelona y el falucho «Manolito», para Huelva en lastre.

Id. noruego «Santiago», para Lisboa.

Barca noruega «Septa», para Montevideo con sal.

Vapor «Luay Andersen», Grat Yarmouth con sal.

### ¿Para qué sirve?

A pesar de la convocatoria hecha hace tiempo por el Sr. Gobernador civil, para que la Diputación provincial celebrase Asamblea, á fin de aprobar el presupuesto y de tratar asuntos de sumo interés para la provincia, la Asamblea no se ha celebrado todavía, cuando debió hacerlo por mandamiento de la ley, dentro de la primera quincena del mes actual.

Y no se ha celebrado esa Asamblea por falta de número de señores diputados, para los que por lo que se vé, la ley es letra muerta, el Sr. Gobernador un mito y los intereses de los pueblos de la provincia cosa de pequeña importancia.

La conducta de los señores «padres» ó padrastros provinciales mirando despreciativamente todo cuanto afecta al interés comunal, nos afirma en nuestra opinión, de que las Diputaciones provinciales que constituyeron en pasados tiempos un progreso democrático, han degenerado en junta de rabadanes, en las que la buena fé de los pueblos sirve de aveja muerta, y que la misión de esas Corporaciones, desfigurada por completo, ha quedado reducida á un juego de comedres que hacen de ellas cuanto les salen de las narices.

Esto se desprende al observar que el presupuesto que debiera estar ya aprobado en Madrid expuesto á la aprobación del Sr. Ministro, á estas horas no se ha confeccionado todo ni lleva visos de confeccionarse hasta el mes de Di-

ciembre en que tomarán posesión los nuevos diputados.

Ni esto es serio, ni legal, ni se compagina con el Reglamento escrito no sabemos para qué, si su artionado viene á producir el mismo efecto entre los representantes del caciquismo de los dos bandos turnantes, que las coplas de «Calainos.»

En vista de tal descolocimiento ú olvido de los más rudimentarios principios de la ley provincial que debe ser la Biblia de las Diputaciones provinciales, encarándonos con la de Cádiz, podemos preguntar apoyándonos en la razón: «¿Para qué sirve?»

Porque si los servicios encomendados á su cuidado, si las sacratísimas atenciones pendientes de ella han de ser desatendidas, valiera más que esa Corporación no existiera, con lo que la capital y los pueblos se ahorrarían algunos miles de pesetas en dietas para pagar su «trabajo» á unos cuantos caballeros más finchados con sus actos que el portugués del cuento.

## NOTICIAS

CONSULADO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar, una primeriza con leche fresca, en casa de los padres.  
Razón, calle del Mesón, número 2.

«MIS MEMORIAS».—La aparición del cuaderno 40 de «Mis Memorias», de Alejandro Dumas, padre, nos da motivo para encarecer libro tan excelente por sus reseñas históricas, así en el orden político como en el artístico, literario y científico, durante el espacio de tiempo que abarcan las impresiones personales del autor. Los repartos que de esta obra da al público semanalmente la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, constan de 32 páginas de texto y una artística lámina, al precio de 15 céntimos el ejemplar.

DETENIDOS.—Lo fueron un individuo que en estado de embriaguez molestaba al transeúnta y una mujer por mendigar.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas.

Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harturs que ejecutarán «Un tío americano.»

Tipos: El tío y los sobrinos, Gran kake,

Mimí, complot.—Pasa calle, Soleares de Arca, bailes.

Nota.—Mañana jueves gran día de moda, á beneficio de Les Harturs.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á ésta con 20 minutos de retraso por tener que esperar en Empalme el de Madrid.

COMPANIA.—En el correo de mañana noche llegará á ésta la compañía que dirige el actor señor Guillén y la primera tiple señorita Lola Ramos, que debutará en nuestro teatro Principal el próximo viernes.

MANDO.—Se ha hecho cargo del mando de la brigada de infantería de esta plaza, el coronel del regimí n.º de Pavia, don Patricio Giral, á quien le corresponde por antigüedad.

VIAJEROS.—Regresó de Sevilla el señor don Francisco de la Viesca.

Marchó á Jerez don José Luqué y Beas.

A Ovejo, el Excmo. Sr. don José Rubio Argüelles.

A Jerez el inspector del movimiento, de la conpañía de ferrocarriles, don Rafael López.

Vino de Puerto Real don Domingo Cruces.

Marchó á Jerez don Miguel López Sacconé.

Marchó á Puerto Real don Juan Gómez Elizagurre.

Al Puerto de Santa María don Francisco de P. Meléndez.

Marcharon á Puerto Real don Manuel y don Agustín Silóñez.

A Madrid, don Santiago Abascal.

SUBASTA.—El próximo día 25, á las 14 horas se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de los géneros procedentes de aprehensiones.

A LA CORTE.—Mañana marchará á la corte el jefe del partido liberal en esta provincia, Excmo. Sr. don Cayetano del Toro.

INSTANCIAS.—Don Adolfo Estrán solicita autorización del Ayuntamiento para efectuar obras en la casa número 6 de la calle de San José.

—Don Francisco de Aramburu, ha presentado instancia en el Ayuntamiento, solicitando se modifiquen los artículos 67 y 78 de las ordenanzas municipales.

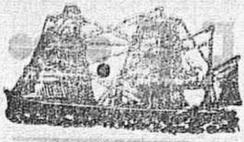
Los artículos mencionados tratan de los vuelos y repisas y el ornato público.

RENUNCIA.—Don Amaro Duarte ha renunciado el cargo de vocal asociado de la Junta Municipal.

MANDO.—El general señor Marqués de Chinchilla participa al señor Gobernador civil haberse hecho cargo del Gobierno militar de esta plaza, por pasar á la sección de reserva el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

PERITOS.—El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina en oficio solicita del Ayuntamiento designe dos peritos que aprecien gemelos de observación en los buques.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución; San Fernando.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO**

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA**

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Fiananá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho en esas escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CUBA—MEXICO**

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorúa, el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de **Venezuela—Colombia**. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviéndose por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

**FERROCARRILES**

ASCENDENTES					
	Cor. <sup>o</sup>	Mixt.	Exp.	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:28	14:15	16:56	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES					
	Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor. <sup>o</sup>	
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

**VAPORES CORREOS**

A LAS ISLAS CANARIAS DE LA

**SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria**

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana**

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.

**Castilla**

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C.ª Anónima de Vapores Vinesa**

(antes Espallú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español.

**Sevilla**

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**Ultramarinos. El "Carlos V"**

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44; Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35, Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro, dalees balcones, Replisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de risales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, líneas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y tingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Pafios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Alojas para Almatrabas.—Juegos de madre y videría, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz**

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA** Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA** Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informar sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

**THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª**

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

**Minas de carbón en Carbayin**

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

**La Defensa del Contribuyente**

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**

**Aceite y Harinas**

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

**GUÍA DEL VIAJERO**

**Abanicos, paraguas y sombrillas**

D. Antonio García y Hormá. Aranda 6.

**Abogados**

D. Manuel Calderón. Rosario 1  
José M.ª Macalio. Torre 31  
Luis Morales: Sacramento 28  
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12  
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11  
Juan de V. Portela: Mina 5  
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Manuel Rodríguez Piñer: J. del Toro 19  
José Alcaín: D. Tetuan 27  
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48  
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2  
Santiago Abascal: Sagasta 60  
Valentín de la Varga: E. de Bustamante 7  
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

**Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.**

Federico Hombre: Topete 1  
Antonio de Cózar: Sacramento 9

**Administradores de fincas**

Mariano Muñoz: Valverde 9  
Manuel Cardenas: Columela 2  
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32

**Afinadores de piano**

Manuel Quirell: Rosario 17  
Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7

**Agentes de Aduanas**

Ramón Córdon: Pedro Conde 1  
Manuel Fernández: I. Peral 13  
Enrique Rey: I. Peral 7  
Andrés González: Consulado Viejo 10  
Hijos de Evelio Lázaro: C. de la Barca 19.  
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2  
José Pastrana: José del Toro 26

**Agentes de negocios**

Goytre y Torres: B. Diego 18  
Julio Bastardi: Manuel Rancés  
Manuel Grosso: San Carlos 3  
Antonio Muñoz: I. Peral 7  
Guillermo Amigueti: Arboleja 6

**Agente reclamaciones a ferrocarriles**

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

**Fábrica de aguardientes y licores**

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6  
Vda. de Morante: Mercedes y M. Enriquez 4

**Banqueros**

Aramburu hermanos: Constitución 1  
Tovia y C.ª: J. del Toro 18  
Amaro Duarte: Mina 18

**Bazares**

La Unión: Columela 7  
Inglés: Sagasta 3  
Las Flores: Churrucua 2 dup.  
Benigno Esteves: Columela 15  
Vda. Martell: J. del Toro 15

**Cafés y cervecerías**

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7  
El Parisien: Loreto 1  
La Imperial: D. Tetuan 8  
El Alba: idem 13  
La Cruz del Campo: idem 20  
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8  
Alemana: Zorrilla 2  
La Ibérica: D. de la Victoria 2  
Sin Nombre: Isabel II

**Cafés económicos**

Anteojos: Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2  
El Solano: San José 44  
Las Cortes: idem 51  
La Abundancia: Sacramento 39  
El Alcázar: Sagasta 18  
La Torre: Benjumeda 24  
El Ancla: Sopránis 8  
Las Banderas: San Pablo 1  
La Bendición: E. Marinas 29  
Las Botas: Sopránis 12  
La Cabra: Libertad 5

**Casas de cambio y Bolsa**

Los Claveles: San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas: Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopránis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2  
La Posada: Arrecife (Extramuros)

**Carnicerías**

La Puerta Otomana. Topete 3  
José Macías, idem 1  
Juan Sanchez, Santa Inés 14  
Juan J. Villegas, Topete 10  
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

**Carpinterías**

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

**Carruajes de alquiler**

Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana: idem 13  
Luis Aubray, idem 16

**Depósito de cementos y cerámica**

Jiménez y Regife: San Francisco y Nevería  
Aguada y C.ª S. en C.ª Cobos 6 dup.

**Colegios para niños**

De 1.ª y 2.ª enseñanza—  
San Francisco: de Paula; Topete 1  
Institución Gaditana: Sacramento 9  
San Ignacio de Loyola: O. Viejo 6  
San Pedro Apostol: M. Rancés 14

**Para niñas**

Rebaño de María: San Sebastián 5  
Concepción Cantos: Columela 22  
María Rivera: San José 15  
C. Ramos: idem 8

**Comestibles**

Manuel Jesús González: San José 18  
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7  
Quintín González: Vea Marguía 2  
Antonio Alvarado: Consolación 6  
Enrique Cabello: Benjumeda 40  
Emilio Portas, Cobos 6  
Maximiliano Concha: O. Calvo 16  
Francisco Santibañoz: I. Peral 37  
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1  
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro  
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29  
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10

**Confiterías**

Rafael Luega y C.ª: San José 9 dup.  
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7  
Rafael García: San Francisco 16  
Miguel Díaz: Osetar 9  
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

**Consignatarios de buques**

Joaquín del Cuñillo: J. del Toro 6  
Otero Prieto y C.ª: O. del Castillo 32  
R. de Sobrino y C.ª: L. Peral 14 y 15  
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4  
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9  
Hijos de Evelio Lázaro: O. Barca 19  
Antonio Millán: Sto. Cristo 2  
José L. de la Viezca: B. Diego 9

**Droguerías**

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Mateu hermanos: Isabel II 2  
Manuel Gomez: Columela 8  
Francisco Quroz: Sagasta 18  
Eliás Gomez: Cardoso 3

**Efectos navales**

Hdefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II  
Mariano Batusta: I. Peral 7

**Encuadernadores**

José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de Delgado: Valverde 13

**Farmacias**

Ramón Casal: Prim 11  
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7  
Servando Mateu: Isabel II 2  
Fausto Moyano: Cervantes 48  
Rosario y Loreto 1  
José Nuñez: Feduchy 3  
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

**Fotografías**

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16  
Reymundo y C.ª: Mina 2  
Cepillo Santiago 1  
El Trebol: S. Francisco 28

**Herreros y cerrajeros**

La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37  
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8

**Hoteles**

De Francia y París: Plaza Loreto  
De Cádiz: Constitución 4  
Continental: Tetuan 23  
Victoria: I. Peral 11 y 12  
Roma: Feduchi 4  
España: Duque de Tetuan 29  
Loreto: Cánovas del Castillo 36

**Casas de Hospedes**

Oriente: Nevería 1  
Los Cisnes: idem 4

**Joyerías**

Mexia hermanos: Columela 20  
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel  
Antonio Fernández: D. Tetuan 5

**Leche esterilizada**

José Enriles y C.ª: Mina 2

**Despachos de leche de vaca**

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta. 21  
Anreás Parodi: Mendez Nuñez 21

**Librerías**

Manuel Morillas. San Francisco 38  
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

**Máquinas de coser**

C.ª Fabril Singer: Columela 38

**Materiales de construcción**

Julian Martínez: Solano 27

**Matronas**

Matilde Moreno: M. Nuñez 18  
Juana de Arias: Cruz 2

**Médicos**

D. Cayetano del Toro: San M.ºgel 16  
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventín: Veyntes 1  
Ramon Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pineda: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Francisco Millán: Benjumeda 88  
Ramon Julia: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54  
Manuel Roca: F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16  
Enrique del Toro: S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3  
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda

**Modistas de sombreros de señoras**

Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4  
Gonzalo Franco: Aranda

**Muebles de lujo**

Manuel Martínez: D. Tetuan 24  
Matias Rodriguez: Rosario 10  
Luis Salvador: Sacramento 11

**Fábricas de naipes**

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias  
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

**Notarios**

Ricardo Pró: C. Viejo 4  
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Fco. Dupon: San Pedro 26